PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL (PET)

Tula 2009

Mtro. Luis Manuel Gamboa Cabezas
Arqueólogo Gustavo Nieto Ugalde
Zona de Monumentos Arqueológicos de Tula
Centro INAH Hidalgo

INTRODUCCIÓN

En febrero de 2009 el presidente Felipe Calderón Hinojosa, el gobernador del estado de Hidalgo, Miguel Ángel Osorio Chong, el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Alfonso de Maria y Campos Castelló, y otras personalidades se dieron cita en la plaza de Tula Grande para anunciar la aplicación del Programa de Empleo Temporal (PET). El objetivo general del programa es apoyar eventualmente a la población desempleada sin consideración de sexo, edad o preferencias políticas, religiosas o de otra índole. Los recursos son canalizados para complementar otros programas que requieren de personal no calificado, como es el mantenimiento de infraestructura social básica.

El presidente Felipe Calderón Hinojosa en el arranque del Programa de Empleo Temporal en Tula, Hidalgo.

12_Centros_INAH.indd 175 26/3/10 13:50:04

Al término de la ceremonia de presentación del PET, el presidente Felipe Calderón y el Gobernador Miguel Ángel Osorio Chong recorrieron el área de excavación del Edificio K, el Juego de Pelota y la Fachada oeste del Palacio Quemado. *Foto:* Ramiro Gómez Caldera, 2009.

En su discurso, el licenciado Felipe Calderón anuncio que este programa ofrecerá 60 mil empleos eventuales a trabajadores desempleados, ampliándose en esta ocasión a las comunidades urbanas, ya que en su primera etapa era solamente para las rurales. También mencionó que los ingresos que obtendrá cada empleado serán de dos salarios mínimos durante un lapso de cuatro a seis meses y que se incrementó el presupuesto para el empleo temporal de mil 500 a 2 mil millones de pesos, lo que en total permitirá crear 250 mil empleos eventuales.

El licenciado Alfonso de Maria y Campos mencionó que para recuperar el pasado se requiere no sólo de la participación de especialistas y estudiosos, sino también la de trabajadores que puedan contribuir en cada una de las zonas arqueológicas del país. En el caso de Tula, además de la investigación científica y de conservación, se requiere del mantenimiento de la infraestructura y los servicios para la visita pública, lo que ha demandado, por la falta de personal, la contratación de trabajadores temporales. Como parte de los programas del INAH para el mantenimiento menor de las zonas arqueológicas y la adecuación de caminos, se contratarán 34 mil personas, aproximadamente, durante ocho meses. El director del Instituto mencionó también que con el Programa de Empleo Temporal delineado por las Secretarías de Desarrollo Social (SEDESOL) y del Trabajo y Previsión Social (STYPS), así como con el apoyo de los gobiernos de los estados y los municipios, se incrementarán casi al doble los empleos vinculados a las zonas arqueológicas y al patrimonio histórico del país.

12_Centros_INAH.indd 176 26/3/10 13:50:05

PLANTEAMIENTO DEL PROGRAMA

Con el propósito de no usar recursos humanos y materiales de manera indiscriminada se programaron actividades que pudieran ser ejecutadas en la zona arqueológica de Tula por los trabajadores del PET. Fue necesario, así, vincular y coordinar a los responsables de la planeación para la ejecución del programa (Secretaría Técnica, Coordinación Nacional de Centros INAH, Centro INAH Hidalgo, así como el investigador responsable de la zona).

Con el fin de no afectar recursos culturales y naturales, se tomó en cuenta la normatividad de la Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, así como la Ley Orgánica del INAH, ya que el PET opera para el mantenimiento y la preservación de la infraestructura para la visita pública, por lo que no se requiere de especialistas o personal calificado.

El mantenimiento busca conservar en buen estado las construcciones y los servicios. Mientras que la preservación consiste en aplicar medidas enfocadas a prevenir el

Ortofoto de la Zona de Monumentos Arqueológicos de Tula. En la parte norte se encuentra Tula Chico y en la parte sur, Tula Grande; se aprecian los caminos que van del área administrativa a la zona monumental.

12_Centros_INAH.indd 177 26/3/10 13:50:07

deterioro mediante el control de los procesos de degradación de la infraestructura. La preservación no implica la intervención sobre la materia del bien, sino en su entorno para generar condiciones de estabilidad en los materiales.

La preservación y el mantenimiento deben ser líneas de acción permanentes, continúas y prioritarias para la operación de una zona arqueológica, y el propio instituto lo ha llevado a cabo a través del mantenimiento menor, por ello es necesario contar con el equipo, las herramientas y el presupuesto indispensables para realizar estas labores. En la Zona Arqueológica de Tula se cuenta actualmente con poco personal para satisfacer las necesidades de preservación y mantenimiento, por lo que la aplicación del PET ofrece la oportunidad de poder realizar un trabajo más integral y general en la zona.

OBJETIVOS CONCRETOS DEL PROGRAMA

Uno de los principales objetivos de la ejecución del PET fue la conservación del entorno natural y cultural, por lo que con apoyo de la Secretaría de Medio Ambiente

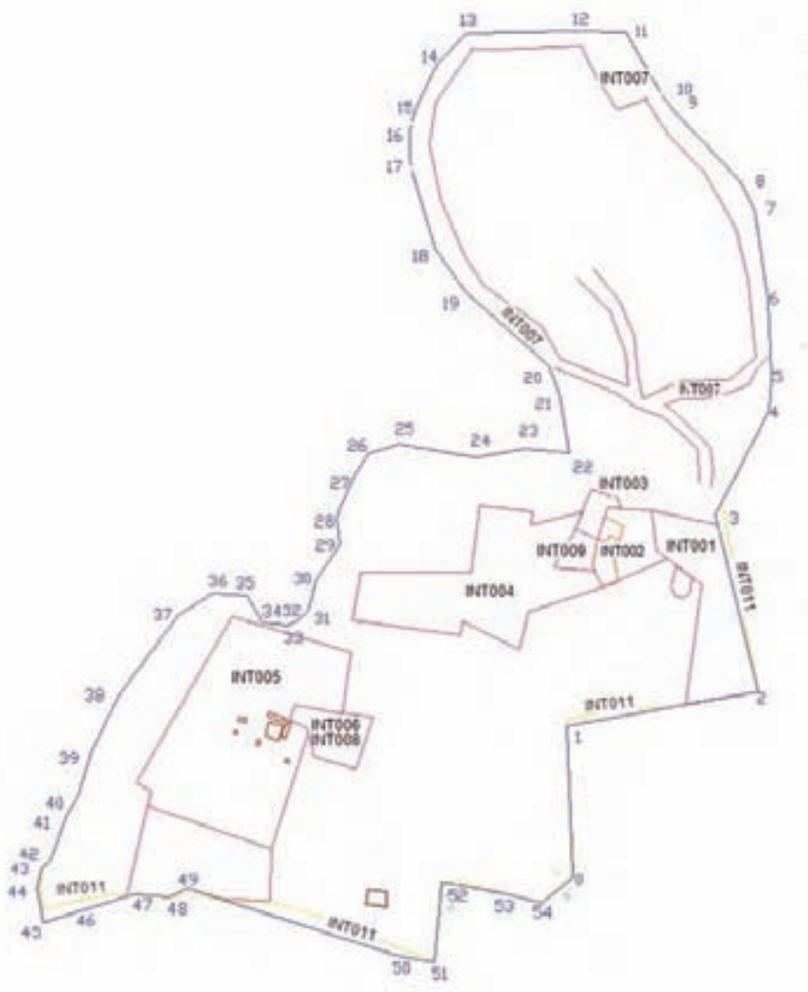

CLAVE	DESCRIPCIÓN
INT001	Limpieza y desyerbe del área de estacionamiento. Se contempla salario de trabajador, herramientas y materiales para el mejor desempeño del trabajo
INT002	Limpieza y desyerbe del área administrativa.
INT003	Limpieza y desyerbe del área de la unidad de servicios educativos.
INT004	Arreglo del camino de terracería de la zona administrativa a la Zona de Monumentos Arqueológicos.
INT005	Limpieza y desyerbe del área monumental de la Zona Arqueológica.
INT006	Limpieza y desyerbe del campamento Jorge R. Acosta.
INT007	Limpieza y desyerbe del camino que existe de la zona administrativa a la Pirámide de Tula Chico.
INT008	Arreglo de fisuras y oquedades en el campamento Jorge R. Acosta.
INT009	Limpieza y desyerbe de la Unidad Habitacional Jorge R. Acosta.
INT010	Limpieza y desyerbe de la unidad del estacionamiento.
INT011	Colocación y reparación de malla perimetral.

Señalamientos de las áreas de intervención durante el Programa de Empleo Temporal en la Zona de Monumentos Arqueológicos de Tula.

12_Centros_INAH.indd 178 26/3/10 13:50:09

Incendio durante la limpieza del acceso principal de la zona arqueológica. La intervención oportuna del personal de la SEMARNAT y de los bomberos del municipio de Tula de Allende evitó que se extendiera.

y Recursos Naturales (SEMARNAT),[1] se propuso el desyerbe de barreras de control de incendios en áreas estratégicas, en especial alrededor de la malla perimetral de la zona arqueológica; en senderos; en las áreas de monumentos arqueológicos y en el área administrativa con el fin de evitar los constantes incendios causados por la falta de mantenimiento. El Parque Nacional Tula es un importante filtro para el control de la contaminación y el saneamiento ambiental de los centros de población de la región de Tula-Tepeji; además, conserva especies vegetales endémicas del lugar que, desafortunadamente, en otras regiones se encuentran desaparecidas, por lo que el mantenimiento de las guardarrayas evitará incendios que destruyan la vegetación y la fauna de la zona.

El segundo objetivo del programa fue rehabilitar los medios de protección, como la malla perimetral que constantemente es afectada, por lo que se planteó sembrar especies locales espinosas para delimitar los perímetros, incluyendo las zonas de amortiguamiento en las que se localizan reservas arqueológicas y de conservación ecológica. Asimismo, se propuso la rehabilitación de los andadores y los senderos que comunican el área administrativa y el Museo Jorge R. Acosta con la zona monumental, ya que en el trayecto hay especies de flora, pero sobre todo de fauna, que pueden ser peligrosas para la visita pública, como son la víbora de cascabel y la coralillo.

El tercer objetivo contempló las medidas de mantenimiento que forman parte del Programa Operativo Anual de la zona arqueológica. Se propuso realizar limpieza general en andadores, senderos, áreas de reserva, administrativa, visita pública y es-

1 La zona arqueológica de Tula cuenta con dos decretos: el de Parque Nacional, del 27 de mayo de 1981, el cual incluye 99 hectáreas, 509 áreas y 02.86 centiáreas, y la declaratoria de Zona de Monumentos Arqueológicos del 3 de diciembre de 1993, con 106 hectáreas, 43 áreas y 90.50 centiáreas.

12_Centros_INAH.indd 179 26/3/10 13:50:10

tacionamiento, así como el manejo de flora nociva en las estructuras arqueológicas (chapeo de hierba, corte de pastos, control de raíces, entre otros).

Por último se propuso también la realización de trabajos de albañilería para el mantenimiento de los elementos arquitectónicos relacionados con la infraestructura de la visita pública (guarniciones de los senderos y espacios de descanso) y áreas de trabajo de investigación y conservación (laboratorios, baños y campamento Jorge R. Acosta).

RESULTADOS OBTENIDOS

Una de las características principales del personal que participó en las actividades del PET es que en su mayoría se trataba de madres solteras, personas de la tercera edad y jóvenes inexpertos en las labores que se programaron, así como individuos que habían cometido algún delito menor y que se integraban de nuevo a la sociedad. Con esta variedad de personal, se llevó a cabo una capacitación previa, pues la mayoría carecía de conocimientos para el uso de herramientas e instrumentos relacionados con el mantenimiento en general. Las actividades que se desarrollaron fueron limpieza general, control de flora y fauna, colocación y mantenimiento de elementos de protección y trabajos de albañilería en los edificios modernos.

Puerta Sur antes de los trabajos del PET.

Puerta Sur después de los trabajos del PET.

12_Centros_INAH.indd 180 26/3/10 13:50:11

Trabajos de control de vegetación y mantenimiento de los senderos en el área del jardín botánico a cargo de SEMARNAT.

Las actividades de mantenimiento se enfocaron a proteger, reparar y conservar los diferentes espacios de la zona, desde las estructuras arqueológicas y sus elementos, hasta los servicios. Una de las actividades principales fue la limpieza general, la cual consistió en evitar acumulaciones de basura, tierra, hojarasca, formación de nidos de insectos, aves, roedores y crecimiento de plantas, hongos, musgos y otros organismos. La limpieza se programó en áreas comunes por donde transitan los visitantes, como son el acceso, el estacionamiento, los caminos, las veredas, los andadores, las áreas administrativas, el Museo Jorge R. Acosta, la Sala de Orientación Guadalupe Mastache, la Capilla Abierta y el acceso a la puerta Sur. Para realizar la limpieza se requirió de escobas, bielgos, rastrillos y recogedores; los residuos (basura, tierra y restos de vegetación) se depositaron en un solo lugar, ya que posteriormente el municipio de Tula de Allende se encargaba de recogerlos.

En el caso de los canales que existen en el estacionamiento fue necesario limpiarlos para desazolvarlos, con lo que se evitó que continuará la acumulación de dese-

12_Centros_INAH.indd 181 26/3/10 13:50:13

chos que impedían la circulación de las aguas negras que corren por dichos canales, las cuales son usadas para regar los campos de cultivo que rodean la zona arqueológica y que generan mal olor, por lo que su mantenimiento es fundamental. Asimismo se limpiaron los accesos que comunican con el área administrativa y de servicios educativos debido a que existía una alta concentración de basura dispersa en el lugar, producto de la visita publica.

Trabajos de desyerbe y poda en el área de estacionamiento.

Con el apoyo y asesoramiento de la SEMARNAT, los trabajos sobre la flora de la zona arqueológica consistieron en el desyerbe y chapeo, así como la poda de árboles y reforestación de zonas verdes. La hierba se extrajo manualmente sacando las raíces sin dañar el medio natural y el patrimonio cultural e indicando a los trabajadores cuáles plantas debían ser arrancadas. Cabe mencionar que en algunos casos existían palmas y árboles que estaban apunto de caerse, por lo que tuvieron que ser retirados, previa notificación a la Dirección de Ecología del municipio, ya que ésta supervisaba y apoyaba con el traslado de las especies. Es importante destacar que se contó también con el apoyo de personal de la SEMARNAT, quienes nos señalaban la viabilidad de retirar dichos árboles, al mismo tiempo que notificaba a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Por lo que se refiere a la conservación de la vegetación en la zona, se pretende incorporar otros planes de trabajo enfocados a educar a la población acerca de la importancia del cuidado y reproducción de la flora, ya que de esta manera se podría prevenir y erradicar los incendios que tienen amplias repercusiones sobre la cobertura vegetal. También es necesario fomentar e integrar programas de reforestación en áreas degradadas y erosionadas, controlar la tala y quema indiscriminadas, así como evitar y controlar la contaminación.

CONCLUSIONES

El Programa de Empleo Temporal ejecutado en la Zona de Monumentos Arqueológicos de Tula logró los objetivos propuestos, pues se cumplió el 100% de cada etapa programada; asimismo se tuvo la oportunidad de llevar a cabo otras actividades que conjugaron la preservación y el mantenimiento como líneas de acción continuas y prioritarias en la operación del patrimonio cultural y natural.

A través del PET se ejecutaron actividades que permitieron dar mantenimiento a los canales de aguas negras que se encuentran en el área de estacionamiento, reparar cubiertas, vallas y otros sistemas de protección; trabajar con personal de la SEMARNAT en el mantenimiento de los guardarrayas que delimitan la zona arqueológica y evitan el crecimiento de la mancha urbana; de igual forma se trabajaron los guardarrayas en la zona de amortiguamiento para poder establecer reservas arqueológicas y de conservación ecológicas. Asimismo, se dio mantenimiento a los andadores, a las áreas restringidas, a la señalización restrictiva y se logró controlar la flora y la fauna nocivas.

12_Centros_INAH.indd 182 26/3/10 13:50:13

Los 9 240 jornales que se propusieron para el PET en la zona arqueológica proporcionaron $480 480.00, con lo que se beneficio a la población desempleada de las comunidades cercanas.

Creemos que es necesario, si se lleva a cabo nuevamente el programa, que dentro de la estimación de jornales se prevea la contratación de personal calificado, como especialistas en bienes culturales y recursos naturales, con la finalidad de que se realicen las medidas y acciones mínimas de mantenimiento sobre el patrimonio. Por otra parte, pensamos que hace falta que se trabaje en aspectos normativos del programa, en el cronograma para la actuación por actividad, así como en esquemas de monitoreo. El Programa de Empleo Temporal propuesto por el presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa constituye un éxito por los beneficios que proporciona a la población en momentos en los que el país se encuentra en crisis.

Mantenimiento de las guarniciones de los senderos que van del Museo Jorge R. Acosta a la zona monumental.

Mantenimiento de la calle Ce Acat, que colinda con la malla perimetral de la zona; retiro de escombro y basura.

12_Centros_INAH.indd 183 26/3/10 13:50:15